

# Consejo Nacional de la Judicatura

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer el Estado Democrático Constitucional de Derecho, mediante la mejora permanente de la administración de justicia en el país, a través del desarrollo de un sistema integral de selección, evaluación y capacitación de Magistrados, Jueces y demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados serán destinados fundamentalmente a la ejecución de los procesos de Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces, a la realización de los programas de capacitación judicial a nivel nacional, la investigación del sistema de administración de justicia y actividades operativas Institucionales.

### 3. Objetivos

Impulsar procesos técnicos y objetivos para la selección y evaluación, así como la ejecución de programas de capacitación dirigidos a Magistrados y Jueces, promoviendo la investigación judicial, con el uso racional de los recursos asignados y combinando en forma armónica, políticas, planes y programas Institucionales.

Contribuir al fortalecimiento del sistema de administración de justicia, a través del desarrollo de los sistemas integrales de selección y evaluación de Magistrados y Jueces.

Concentrar esfuerzos y recursos en el año 2013 en la ampliación de cobertura, diversificación de la capacitación continua en la carrera judicial en la formación inicial para jueces, en la especialización y Maestría Judicial.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	2,820,700
02	Selección y Evaluación	Presidente	842,495
03	Escuela de Capacitación Judicial	Presidente	2,161,080
04	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Presidente	90,325
Total			5,914,600

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	5,914,600
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,498,265
Remuneraciones	3,706,060
Bienes y Servicios	1,792,205
Gastos Financieros y Otros	416,335
Impuestos, Tasas y Derechos	11,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	315,010
Asignaciones por Aplicar	90,325
<b>Total</b>	<b>5,914,600</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		2,820,700
01 Dirección Superior y Administración	Ejecutar las acciones pertinentes para apoyar el desarrollo de los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces, así como la realización de los programas de capacitación dirigidos a funcionarios judiciales, demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia, a nivel nacional.	2,820,700
<b>02 Selección y Evaluación</b>		842,495
01 Selección de Magistrados y Jueces	Presentar al Pleno del Consejo, nóminas de candidatos para integrar Ternas de Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces y Juezas de Primera Instancia y de Paz.	310,925
02 Evaluación de Magistrados y Jueces	Propiciar el fortalecimiento de la carrera judicial, para una mejora en la administración de Justicia y consolidar el Estado Democrático y Constitucional de Derecho, mediante la aplicación de un proceso técnico y objetivo de evaluación con carácter formativo a los Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República.	531,570
<b>03 Escuela de Capacitación Judicial</b>		2,161,080
01 Escuela de Capacitación Judicial	Contribuir a la mejora del Sistema de Administración de Justicia a través de la capacitación continua de los Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales y destinatarios de los servicios de la Escuela de Capacitación Judicial (ECJ) en diversas áreas temáticas. Diversificar los servicios educativos y de capacitación que ofrece la ECJ a través de la capacitación a distancia, por medio del Aula Virtual. Aportar a la sociedad salvadoreña magistrados, jueces y operadores de justicia formados a nivel de postgrado con el título de magister, en alianza con universidades a nivel nacional; además incluye la cantidad de \$100,000, según Dictamen No. 82 de fecha 8 de noviembre de 2012, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,161,080
<b>04 Financiamiento de Gastos Imprevistos</b>		90,325
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	90,325
<b>Total</b>		<b>5,914,600</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,799,660	871,255	149,785		2,820,700
2013-1500-2-01-01-21-1 Fondo General		1,799,660	871,255	149,785		2,820,700
02 Selección y Evaluación	Selección de Magistrados y Jueces	748,555	41,865	52,075		842,495
2013-1500-2-02-01-21-1 Fondo General		277,125	9,205	24,595		310,925
02-21-1 Fondo General	Evaluación de Magistrados y Jueces	471,430	32,660	27,480		531,570
03 Escuela de Capacitación Judicial	Escuela de Capacitación Judicial	1,157,845	879,085	124,150		2,161,080
2013-1500-2-03-01-21-1 Fondo General		1,157,845	879,085	124,150		2,161,080
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos	Gastos Imprevistos				90,325	90,325
2013-1500-2-04-01-21-1 Fondo General					90,325	90,325
<b>Total</b>		<b>3,706,060</b>	<b>1,792,205</b>	<b>326,010</b>	<b>90,325</b>	<b>5,914,600</b>

**C. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99			1	5,325	1	5,325
501.00 - 550.99			8	50,125	8	50,125
551.00 - 600.99	4	28,840	2	14,355	6	43,195
601.00 - 650.99	5	37,885	8	60,585	13	98,470
651.00 - 700.99	8	63,150			8	63,150
701.00 - 750.99	9	79,700	1	8,935	10	88,635
751.00 - 800.99	3	28,380	4	37,805	7	66,185
801.00 - 850.99	1	10,060	1	10,060	2	20,120
851.00 - 900.99	5	51,450			5	51,450
901.00 - 950.99	7	76,610			7	76,610
951.00 - 1,000.99	6	71,630	3	35,565	9	107,195
1,001.00 - 1,100.99	14	174,200	6	73,060	20	247,260
1,101.00 - 1,200.99	9	119,370	1	13,300	10	132,670
1,201.00 - 1,300.99	1	15,575	4	58,905	5	74,480
1,301.00 - 1,400.99	1	16,480			1	16,480
1,401.00 - 1,500.99	12	203,400			12	203,400
1,501.00 - 1,600.99	4	75,460			4	75,460
1,601.00 - 1,700.99	11	219,310			11	219,310
1,701.00 - 1,800.99	5	104,070	5	104,070	10	208,140
1,801.00 - 1,900.99	2	44,100	3	66,215	5	110,315
1,901.00 - 2,000.99	2	46,405	1	23,205	3	69,610
2,001.00 - 2,100.99	2	48,820			2	48,820
2,101.00 - 2,200.99	14	355,965	5	127,130	19	483,095
2,301.00 en adelante	16	591,075	1	28,575	17	619,650
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>2,461,935</b>	<b>54</b>	<b>717,215</b>	<b>195</b>	<b>3,179,150</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	46,615
Personal Ejecutivo	10		10	401,615
Personal Técnico	55	25	80	1,288,650
Personal Administrativo	61	16	77	1,245,360
Personal de Servicio	14	13	27	196,910
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>54</b>	<b>195</b>	<b>3,179,150</b>